

Rut :

69.264.700-9

Dirección :

MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono :

56-41-2209609

Fax :

56-41-2209620

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra :

DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. :

03-04-2014 16:58:03

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2774-258-CM14

SEÑOR (ES) :	METALURGICA SILCOSIL LIMITADA	A Sr (a) :	ricardo neira
DIRECCIÓN :	SANTA JOSEFINA San Bernardo Región Metropolitana de Santiago	FONO :	2-3638200
RUT :	11.700 SAN BERNARDO 79.909.150-k	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Pisos para laboratorio, escuela Grecia, Fondos SEP.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209609	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56101504 2239-26-LP09	Sillas	40	(810955) PISO SILCOSIL TAPIZADO 30X30X65 815642	(810955) PISO SILCOSIL TAPIZADO 30X30X65; Código: FCATME0101106 ;Región : VIII	11.400,00	0,00	0,00	456.000
								Neto \$ 456.000
								Dcto. \$ 18.240
								Cargos \$ 0
								Subtotal \$ 437.760
								19% IVA \$ 83.174
								Total \$ 520.934

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: FONDOS SEP

Observaciones:

Pisos para laboratorio, escuela Grecia, Fondos SEP, despacho a escocia 82 leonera, Facturar a nombre y direccion de la municipalidad orozimbo barbosa 104, adjuntar orden de compra a la factura.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>